

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Ver Observaciones
 Teléfono : 56-02-25584133
 Fax : 25584133

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : MUNICIPAL
 Fecha Envío OC. :
 Estado : Eliminada
 Número Licitación : 2765-121-L113

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1636-SE14

SEÑOR (ES)	ALEJANDRO GABRIEL GANA NUNEZ			A Sr (a)	ALEJANDRO GABRIEL GANA NUÑEZ		
DIRECCIÓN	PEDRO AGUIRRE	Alhué	Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56) (02) 5414018()		
	CERDA 9500			FAX	: (0)		
RUT	: 8.028.484-5						

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Impresión 20.000 Diarios Comunes		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	glacpa@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121503	Impresión digital	10000 Unidad	Impresión de diario de 52 X 35,5 CMS. en papel bond de 80 grs., 4/4 colores	10.000 diarios papel bond de 80 gr, 4x4 color, entrega en 7 horas	77,00	0,00	0,00	770.000

Neto	\$ 770.000
Dcto.	0
Cargos	0
Subtotal	\$ 770.000
19% IVA	\$ 146.300
Total	\$ 916.300

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 15921897 Dideco (DESDE 2765-121-L113)
 Coordinar detalles con el Sr. Vicente Rojas, fono 25489109
 Obligación 36-1236
 Dideco (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>